



Ines Rodriguez

CENTURY 21.

369

ID: 3627
irodriguez@c21369.com.uy
+59899102404



Chacra en Venta

ruta 34 km 45800 Pando, Canelones



Venta: US\$ 196.990

Tipo de propiedad: Chacra

Tipo de operación: Venta

-
- **Terreno:** 32.000,0 m²
 - **Construcción:** 72,0 m²
 - **Tipo Terreno:** regular

-
- Tipo de Padrón del inmueble: 1

Estado de la propiedad

Años de Antigüedad: 2002

Libre de Gravamen: Si

Descripción

Espectacular Campo de 3 Hectáreas con Galpón - Oportunidad Única para Inversionistas

Descubre esta increíble propiedad rural que abarca 3 hectáreas, ofreciendo un entorno expansivo y versátil. Esta oportunidad es ideal para aquellos que buscan un espacio funcional y productivo. Destacando en el corazón de la naturaleza, este campo incluye un galpón que añade un valor adicional a sus características.

Una vasta extensión de tierra que brinda un sinfín de posibilidades para el desarrollo de proyectos agrícolas, ganaderos o cualquier actividad que busques emprender.

El campo cuenta con un galpón que ofrece una estructura funcional para almacenamiento, talleres, o cualquier necesidad específica que puedas tener. Su presencia aumenta la versatilidad de la propiedad.

Rodeado de la belleza natural del campo, este terreno ofrece una escapada perfecta de la vida urbana, proporcionando tranquilidad y serenidad.

Además cuenta con un tajamar.
Muy buen terreno.

Se ubica en Rincón de Pando cerca de ruta 8 a la altura de Empalme Olmos y ruta Interbalnearia.

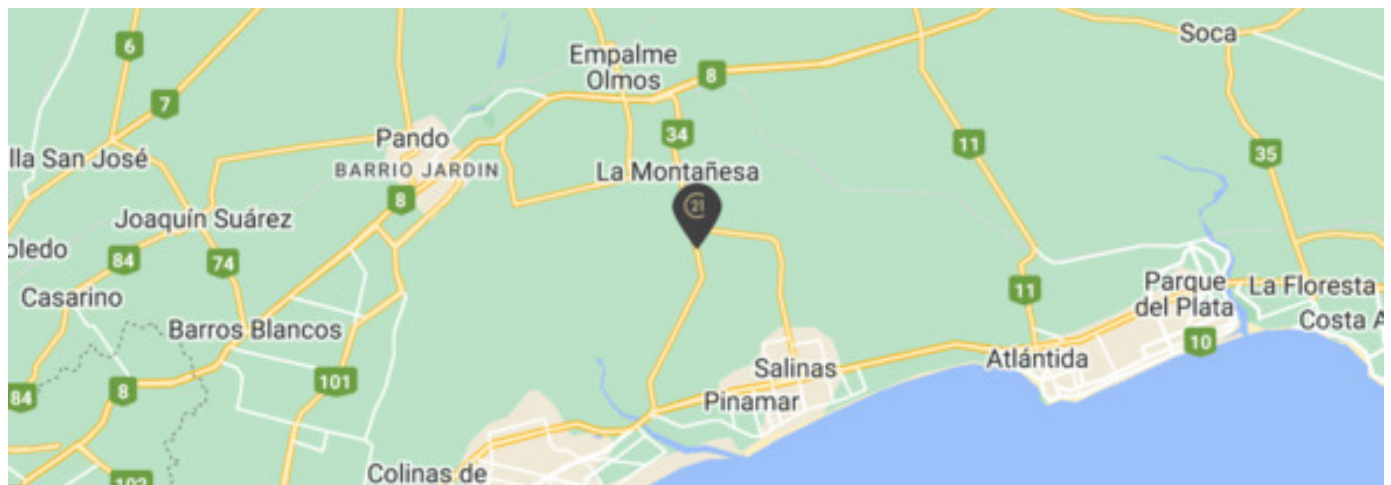
Consulte y coordine una visita!

Todos los datos fueron aportados por el propietario.
Honorarios inmobiliarios:3% más IVA.
Cada oficina es de propiedad y operación independiente.

Ubicación

ruta 34 km 45800 , Pando, Canelones

Referencias



Catálogo de fotos



Bvar. Artigas 554, Punta Carretas, Montevideo
T +59893542121 | contacto@c21369.com.uy

Propiedad sujeta a disponibilidad.

Precio sujeta a cambios sin previo aviso.

El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.